	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Infraestructura** **GESTION JURIDICA** **CONTRATACION** **NOTIFICACIÓN APOYO SUPERVISIÓN**
Versión: 3	Vigencia: 01-2020

DE: **MONICA PAOLA SALDARRIAGA OCHOA**

FECHA: **08/06/2022**

PARA: **JUAN FERNANDO RESTREPO VILLA**

ASUNTO: NOTIFICACION APOYO SUPERVISIÓN.

Conforme a la obligación Nro. 4 Apoyar la supervisión de contratos de infraestructura física y vial que le sean asignados, contenida en el contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 744 del 23 de enero del 2022 el cual usted suscribió con la administración departamental, obligaciones relacionadas con apoyo a la supervisión de contratos, me permito informarle que ha sido designado como apoyo a la supervisión del contrato No. Interno 1587 de 04 de mayo de 2022, número de contrato SECOP II CO1. PCCNTR 3672923, suscrito entre el Departamento de Risaralda y **MOVICON S.A.S** cuyo objeto es **"ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VOLQUETAS PARA LA REHABILITACIÓN VIAL OCASIONADA POR LA OLA INVERNAL EN LOS MUNICIPIOS DE DOSQUEBRADAS, SANTA ROSA Y MARSELLA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA."**

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como apoyo a la supervisión debe propender por que el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por el Decreto 0316 de marzo 05 de 2018, mediante el cual se adoptó el **Manual del Interventor.**

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la Secretaria de Infraestructura, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión, igualmente para el ejercicio del apoyo encomendado, deberá comunicarse con el respectivo supervisor del contrato, el funcionario **JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA.**

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el manual del interventor:

- Link del contrato No. interno 1587 del 04 de mayo de 2022, número de Contrato SECOP II 3672923 de 2022
- Link de las pólizas aprobadas.
- Link de la propuesta.
- Link de la disponibilidad presupuestal y copia del registro presupuestal.
- Link del RUT.
- Link SECOP II

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Además, el Supervisor deberá tener en cuenta la lista de chequeo de estudios y permisos previos para infraestructura física o vial y lista de chequeo entrega de documentos Para interventorías y/o Supervisiones de contratos.

Cordialmente,

MONICA PAOLA SALDARRIAGA OCHOA
Secretaria de Infraestructura

JUAN FERNANDO RESTREPO VILLA
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Paola Grisales

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Infraestructura GESTION JURIDICA CONTRATACION NOTIFICACIÓN APOYO SUPERVISIÓN
Versión: 3	Vigencia: 01-2020

DE: **MONICA PAOLA SALDARRIAGA OCHOA**

FECHA: **08/06/2022**

PARA: **PAOLA ANDREA GRISALES FLOOREZ**

ASUNTO: NOTIFICACION APOYO SUPERVISIÓN.

Conforme a la obligación Nro. 2 Realizar apoyo administrativo a la supervisión de los contratos asignados por la Dirección de obras celebrados por la secretaria de infraestructura, contenida en el contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 744 del 23 de enero del 2022 el cual usted suscribió con la administración departamental, obligaciones relacionadas con apoyo a la supervisión de contratos, me permito informarle que ha sido designado como apoyo a la supervisión del contrato No. Interno 1587 de 04 de mayo de 2022, número de contrato SECOP II CO1. PCCNTR 3672923, suscrito entre el Departamento de Risaralda y **MOVICON S.A.S** cuyo objeto es **"ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y VOLQUETAS PARA LA REHABILITACIÓN VIAL OCASIONADA POR LA OLA INVERNAL EN LOS MUNICIPIOS DE DOSQUEBRADAS, SANTA ROSA Y MARSELLA DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA."**

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como apoyo a la supervisión debe propender por que el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por el Decreto 0316 de marzo 05 de 2018, mediante el cual se adoptó el **Manual del Interventor.**

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la Secretaria de Infraestructura, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión, igualmente para el ejercicio del apoyo encomendado, deberá comunicarse con el respectivo supervisor del contrato, el funcionario **JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA.**

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el manual del interventor:

- Link del contrato No. interno 1587 del 04 de mayo de 2022, número de Contrato SECOP II 3672923 de 2022
- Link de las pólizas aprobadas.
- Link de la propuesta.
- Link de la disponibilidad presupuestal y copia del registro presupuestal.
- Link del RUT.
- Link SECOP II

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Además, el Supervisor deberá tener en cuenta la lista de chequeo de estudios y permisos previos para infraestructura física o vial y lista de chequeo entrega de documentos Para interventorías y/o Supervisiones de contratos.

Cordialmente,

MONICA PAOLA SALDARRIAGA OCHOA
Secretaria de Infraestructura

PAOLA ANDREA GRISALES FLOOREZ
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Pilar Tobasia

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004